

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	X
Matrimonio.			SERVICIO:	N/A
DESCRIPCIÓN				
El matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual un hombre y una mujer voluntariamente deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la función de una familia.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Código civil del estado de México, artículo 3.26 del reglamento interno del Registro Civil del Estado de México artículo 79.			
DOCUMENTO A OBTENER	Acta de matrimonio.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	SI	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando dos personas estén de acuerdo en que se unan sus vidas por medio de un acta de Matrimonio tendrán que acudir al Registro Civil y realizar el trámite correspondiente.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Cuando cumplan todos los requisitos.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Acta de nacimiento del conyugante (El documento deberá tener una certificación no mayor a treinta días naturales de antigüedad).	Si	1	Código Civil Estado de México, artículo 3.19, 3.19 bis, 320,321 y 3.22 Reglamento interno del Registro Civil del Estado de México art. 74,75,76 y 77.	
Acta de nacimiento de la conyugante (El documento deberá tener una certificación no mayor a treinta días naturales de antigüedad).	Si	1		
Copia simple por ambos lados de la identificación oficial del conyugante.	Si	1		
Copia simple por ambos lados de la identificación oficial de la conyugante.	Si	1		
CURP del conyugante actualizado y vigente.	Si	1		
CURP de la conyugante actualizado y vigente.	Si	1		
Análisis sanguíneos prenupciales.	Si	N/A		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Agendar fecha, hora y lugar y posteriormente se les da fecha para recoger documentos que es la solicitud y formatos para análisis prenupciales, y se le da fecha para entregar esos documentos y actas de nacimiento y copias de sus Inés			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos.			
COSTO	En oficina de la oficialía \$435.00 A domicilio \$3,058.00 Fuera de horario de oficina \$2,037.00	FUNDAMENTO O JURÍDICO	Artículo 142 fracción III del Código Financiero del Estado de México.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	N/A

¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En caja de tesorería municipal dentro del ayuntamiento de Calimaya. En su caso		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cuando ya esté realizado el trámite de adopción se imprime en tres tantos uno es oficialía, archivo e interesado se procede a firmar, por el oficial y por los padres y el sello.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México.		Oficialía del Registro Civil 01	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Yazmín Jessica Alegría Alegría	
DOMICILIO			
CALLE	Enrique Carniado	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Calimaya
C.P.	52200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	Registro.Civil@calimaya.gob.mx
N/A	N/A	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué se necesita para agendar el matrimonio?		
RESPUESTA:	Las CURP de ambos, un número de teléfono y un correo electrónico.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se puede celebrar un matrimonio que los contrayentes sean menores de edad?		
RESPUESTA:	No tienen que tener la mayoría de edad.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se puede celebrar un matrimonio con dos personas del mismo sexo?		
RESPUESTA:	Si se puede y son los mismos requisitos.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Lic. Irma Elizabeth Martínez Anas Oficial del Registro Civil 01 Calimaya	 Lic. Yazmín Jessica Alegría Alegría Secretaria del Ayuntamiento de Calimaya	06/febrero/2026

